



**OFICIO NO. SUBSEMOV/JCM/033/2022**

**Asunto:** Entrega de documentos

**LIC. VICTOR DE JESÚS VELASCO SUÁREZ**  
**COORDINADOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO.**  
**PRESENTE**

A través del presente oficio doy seguimiento a las metas establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 y al Programa Sectorial de Infraestructura, Desarrollo Urbana y Movilidad.

Comparto con usted un informe sobre las actividades realizadas por la Jefatura de Cultura de la Movilidad en el siguiente enlace: <https://bit.ly/3FWdW9t>

Sin más por el momento, reciba saludos cordiales.



**SUBSECRETARÍA  
DE MOVILIDAD**

**ATENTAMENTE**

Colima, Colima. A 15 de diciembre del 2022.

**LIC. ALFREDO ANTONIO OCHOA SALMORÁN.**

**JEFE DE CULTURA DE LA MOVILIDAD.**

*Recibi*  
*15/12/2022*  
*Victor J*  
*CPYD*

c.c.p. Archivo

c.c.p. Licda. Blanca Livier Rodríguez Osorio. Subsecretaria de Movilidad de Gobierno del Estado de Colima. Para su conocimiento y seguimiento.

AAOS.

**2022 AÑO DE LA  
ESPERANZA**



## JEFATURA DE CULTURA DE MOVILIDAD REFUERZA CAMPAÑAS DE EDUCACIÓN VIAL EN POBLACIÓN DEL ESTADO

**El área realizó campañas de difusión sobre cultura vial, seguridad en la vía pública y difusión de actividades de la dependencia pública.**

El área de Cultura de Movilidad, perteneciente a la Coordinación de Planeación y Desarrollo de la Subsecretaría de Movilidad, trabajó de manera ardua para darle difusión a las diversas campañas que maneja la dependencia estatal, haciendo un especial énfasis en aquellas campañas relacionadas con la educación vial y seguridad de las y los usuarios de la vialidad.

Desde enero del 2022, el área se fortaleció con la integración del personal, donde destaca el Lic. Állan Guillermo Ochoa Valdovinos, auxiliar técnico en fotografía y creación audiovisual y Dalia Figueroa Pérez, quien realiza materiales gráficos para las campañas en redes sociales de la Subsecretaría de Movilidad.

Gracias al trabajo conjunto del personal del área, se han realizado las siguientes actividades:

- Generación de boletines de prensa: Pequeñas fichas informativas sobre las acciones de la Subsecretaría de Movilidad, donde se incluyen fotografías, vídeo, gráficos y toda la información necesaria para que los medios de difusión informen a la población sobre o realizado por Gobierno del Estado en materia de movilidad.
- Vídeos para capacitación para el transporte público – Refrendo 2022: Cápsulas de hasta 10 minutos para brindarle a la persona operadora de transporte público la información necesaria para que presten un servicio de calidad.
- Infografías de trámites y servicios de la Subsecretaría de Movilidad: Resúmenes gráficos para que la población pueda realizar sus trámites de manera clara, y que puedan tener toda la información al alcance de una imagen.
- Desarrollo de campaña publicitaria tipo BTL llamada “Respeto a la cebra” para promover el respeto a los pasos peatonales y a estos usuarios de la vialidad.



- Campañas para el día del peatón (17 de agosto), día de la bicicleta (3 de junio) y Día Mundial sin Auto (22 de septiembre).
- Promoción de tips de seguridad para informar a la población sobre información básica como pudiera ser; respeto y significado de los señalamientos viales, como tomar una rotonda, límites de velocidad en entornos escolares, etc.
- Coordinación con la Dirección de Movilidad no Motorizada y Seguridad Vial para la realización de materiales de campaña “Visión Cero: Nuestra Colima”.
- Campaña para incentivar el uso de transporte público.
- Información continua sobre operatividad del transporte público durante la contingencia del sismo del 19 de septiembre.
- Campañas para erradicar el acoso en el transporte público.

El área de Cultura de Movilidad ha realizado el 90% de sus campañas en redes sociales, pues esto permite no generar ningún gasto en pagos a medios de comunicación, espacios radiofónicos ni gastos en generación de materiales impresos.

La presencia en medios de comunicación ha sido gracias al esfuerzo del área para generar materiales que resulten llamativos o útiles para la prensa y estos son tomados sin que se tenga que generar ningún pago para su difusión.

En dichas redes sociales, se cuentan con más de 40 mil seguidores, que generan un alcance orgánico de hasta 200 mil personas alcanzadas en las publicaciones que más han sido compartidas.

Este 2023, seguiremos trabajando en la promoción y difusión de las actividades de la Subsecretaría de Movilidad además de promover la seguridad vial y respeto de todas las personas en la vía pública, con el objetivo de reducir muertes y lesiones graves por hechos de tránsito.